



República de Colombia  
**Corte Suprema de Justicia**  
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

## AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA SEIS (06) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES (2023)

CON PONENCIA DEL DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, MAGISTRADO DE LA SALA DE CASACION CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **SE NIEGA LA SOLICITUD DE ACLARACIÓN DE LA SENTENCIA CSJ STC12855-2023** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR ADA LUZ BOHÓRQUEZ VÁSQUEZ, QUIEN DICE ACTUAR COMO APODERADA DE ANA CAROLINA ARANGO FLÓREZ CONTRA LA SALA CIVIL FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA Y EL JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE SANTAFÉ DE ANTIOQUIA, CON EL RAD. NO. 11001020300020230429500 ATC1545-2023, EN CONSECUENCIA, VINCULAR Y CORRER TRASLADO, POR EL TERMINO DE UN (1) DIA, A TODOS LOS INTERVINIENTES E INTERESADOS EN EL *JUICIO SUB EXAMINE*, ANA CAROLINA ARANGO FLÓREZ, JANETH MARIZA CORREA VARGAS Y ANA MARÍA ÁLZATE CAÑAS Y A LAS DEMAS PARTES QUE PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS, CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA DENTRO **DEL PROCESO DE RADICADO 05042318900120190010500 (01)**.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 12 DE DICIEMBRE DE 2023 A LAS 8:00AM  
VENCE: EL 12 DE DICIEMBRE DE 2023 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE,

**CARLOS BERNARDO COTRES MOZO**  
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL

apch

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.  
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243  
www.cortesuprema.gov.co

